



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0132] [9L/5100-0133] [9L/5100-0134] [9L/5100-0135] [9L/5100-0136] [9L/5100-0137] [9L/5100-0138] [9L/5100-0139]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0134]

VALORACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA SOBRE EL TRABAJO REALIZADO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. José Ramón Blanco Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

¿Cuál es la valoración que hace la Consejería de Economía del Gobierno de Cantabria sobre el trabajo realizado por la Intervención General del Gobierno de Cantabria?

En Santander a 13 de octubre de 2016

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Grupo Parlamentario Podemos."